



HITOS RELEVANTES

Subsecretaría: Gobierno Electrónico y Registro Civil - **Fecha de corte:** 22/09/2020

HITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO
Alcanzar 70% de trámites en línea	<p>El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información garantiza la digitalización progresiva de los trámites gubernamentales existentes, esto, a fin de ponerlos a disposición de la ciudadanía en el portal en línea www.gob.ec.</p> <p>Este método virtual de centralización busca posicionarse como una ventanilla única de gestión, alcanzando un 70% de trámites digitalizados al finalizar el año 2020</p> <p>Para cumplir con este compromiso, se realiza una asesoría y seguimiento continuos a las instituciones que implementan la plataforma.</p>	97%
Aplicación móvil trámites y licencia digital	<p>El Mintel estableció una estrategia omnicanal para facilitar la conexión del Estado con los ciudadanos, mediante el desarrollo de la APP Gob.ec</p> <p>Próximamente, esta aplicación incluirá la Licencia Digital de Conducción que tendrá la misma validez que una licencia física.</p> <p>Esta herramienta contará con un código QR para que los agentes de control verifiquen su veracidad en línea.</p>	65%
Asistente virtual CHAT BOT	<p>A fin de mejorar los canales de comunicación entre los ciudadanos y el Estado, se implementó un Chatbot en el portal único de trámites ciudadanos www.gob.ec, esto, con la finalidad de solventar las inquietudes de los visitantes de la plataforma y receptor quejas referentes a los trámites allí dispuestos.</p>	100%

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Emisión de la Política Datos Abiertos y sus instrumentos para la implementación	La Política de Estado de Datos Abiertos fortalecerá y mejorará la participación ciudadana, la transparencia gubernamental y la eficiencia en la gestión pública; así también, promoverá el emprendimiento y la innovación en la sociedad.	100%
Botón de pagos	<p>En la consolidación de la Política Ecuador Digital, el Mintel desarrolló la herramienta tecnológica <i>Pasarela de pagos</i>, dirigida a las instituciones públicas que administran trámites con costo y que están dispuestos en la plataforma virtual www.gob.ec.</p> <p>Para ello, se integrarán botones de pago autorizados por el Banco Central del Ecuador.</p> <p>Se proyecta que el 40% de los trámites digitalizados en el portal, harán uso de este sistema.</p>	95%

